

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HURTADO ZURERA, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

- ¿En qué términos y condiciones se ha acordado entre ADIF y el Ayuntamiento de Posadas (Córdoba) la cesión, venta o alquiler de inmuebles, terrenos o bienes?
- ¿Qué utilidad se le va a dar?
- ¿Cuál ha sido la contraprestación para ADIF?
- ¿Quedan algunos inmuebles, terrenos o bienes de la estación de este municipio por vender, ceder o alquilar?
- ¿En qué situación se encuentra esta estación? ¿Requiere algún tipo de habilitación?
- ¿Cuántos trenes paran en Posadas, con qué recorridos y horarios?

En el Congreso de los Diputados, a 2 de agosto de 2017.



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
38/F/cpc/492